

# CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO (CDC) 2018-2019

Departamento de Planificación  
y Control Institucional



GOBIERNO REGIONAL  
METROPOLITANO DE  
SANTIAGO

# CONTEXTO

El Convenio de Desempeño Colectivo (CDC) tiene como objetivo general el mejoramiento de la gestión en las áreas vinculadas a la inversión, administración y planificación regional, mediante el cumplimiento de metas vinculadas a éstas.

El grado de cumplimiento de dichas metas de gestión determinará el incremento por desempeño colectivo a que se refiere el artículo 7° de la Ley N° 19.553, que corresponderá percibir durante el año 2019 a los funcionarios del GORE, adscritos a los respectivos Equipos de Trabajo.

# EQUIPOS DE TRABAJO

- Equipo N°1: División de Análisis y Control de Gestión y Departamento Jurídico
- Equipo N°2: División de Planificación y Desarrollo, Departamento de Planificación y Control Institucional, Unidad Regional de Asuntos Internacionales y Unidad de Auditoría Interna
- Equipo N°3: División de Administración y Finanzas

# COMITÉ CDC

Aprobado mediante Resolución Exenta N°455/2018 tiene las siguientes funciones:

- Velar por el cumplimiento de las metas de cada uno de los equipos de trabajo, según corresponda a cada Jefatura de División.
- Tomar todas las medidas preventivas y/o correctivas que sean necesarias para la consecución de las metas establecidas.
- Revisar y validar la propuesta CDC anualmente.
- Sesionar a lo menos 3 veces al año.

# COMITÉ CDC

Está compuesto por los siguientes miembros:

- Administrador/a Regional
- Jefatura División de Administración y Finanzas
- Jefatura División de Análisis y Control de Gestión
- Jefatura División de Planificación y Desarrollo
- Jefatura Departamento de Planificación y Control Institucional
- Jefatura Unidad de Auditoría Interna
- Un/a Director/a de cada Asociación de Funcionarios del Servicio

# COMITÉ CDC

La Secretaría Ejecutiva de este Comité es la Jefatura del Departamento de Planificación y Control Institucional, y está encargada de las siguientes funciones:

- Hacer seguimiento y evaluaciones a los indicadores establecidos en el Convenio de Desempeño Colectivo vigente.
- Efectuar las convocatorias a las sesiones.
- Procurar la preparación del material para análisis, si corresponde.
- Elaborar las minutas de cada sesión, con los temas y acuerdos que se obtengan.
- Coordinar y velar por la implementación de los acuerdos tomados en las sesiones.

# INDICADORES CDC EQUIPO N° 1

Nº	NOMBRE	FORMULA DE CALCULO	META	3º TRIMESTRE	OBSERVACIONES	RESPONSABLE
1	Porcentaje de informes trimestrales de desempeño y de resultados del uso de la plataforma SAGIR del Gobierno Regional Metropolitano de Santiago, durante el año 2018	(Número de informes de desempeño y de resultados del uso de la plataforma SAGIR del Gobierno Regional Metropolitano de Santiago, durante el año 2018/4)*100	100%	75%	<p>El Departamento de Gestión de Iniciativas de Inversión y Activos no Financieros informa a la Jefatura de la División de Análisis y Control de Gestión y Administrador Regional que para el periodo se encuentran cargadas en SAGIR 370 iniciativas, desglosadas en 298 proyectos de arrastre año t-1 y 32 nuevas iniciativas correspondientes al primer trimestre y 40 para el tercero, de las cuales el 100% se encuentran actualizadas.</p> <p>El Departamento de Actividades de Cultura, Deporte y Seguridad Ciudadana en tanto informa que para el periodo se encuentran cargadas 2.213 iniciativas de inversión en el SAGIR, desglosadas en 1.420 de arrastre año t-1 y 792 iniciativas nuevas correspondiente al primer semestre y 1 del tercero. Asimismo indicar que 1.063 de éstas tuvieron movimiento.</p> <p>El Departamento Transferencias de Capital reporta para el trimestre que se encuentran cargadas 559 iniciativas, desglosadas en 434 proyectos de arrastre t-1 y 19 nuevas iniciativas correspondientes al primer trimestre, 14 del segundo trimestre y 92 del tercer trimestre, de las cuales 213 se encuentran actualizadas.</p>	<p>Jefaturas Departamentos:</p> <p>Departamento de Actividades de Cultura, Deporte y Seguridad Ciudadana</p> <p>Departamento de Transferencias de Capital</p> <p>Departamento de Gestión de Iniciativas de Inversión y Activos de Financieros</p> <p>Departamento de Informática</p>
2	Porcentaje de proyectos subtítulo 31 supervisados en terreno, respecto del total de proyectos en ejecución subtítulo 31, durante el año 2018	(Número de proyectos subtítulo 31 supervisados en terreno año 2018/Número total de proyectos subtítulo 31 en ejecución año 2018)*100	80%	88,1	<p>El Departamento de Gestión de Iniciativas de Inversión y Activos no Financieros informa a la Jefatura de la División de Análisis y Control de Gestión lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Nómina de las IDI subtítulo 31 con un total de 59 proyectos en ejecución.</li> <li>10 fichas de terreno firmadas por los analistas, correspondiente al trimestre.</li> </ul> <p>Precisar que en el primer trimestre se remitieron 30 fichas, en el segundo 12 y 10 el tercer trimestre, por tanto su nivel de cumplimiento acumulado para el periodo es de 88,1% sobre una base de cálculo de 59 proyectos en ejecución.</p> <p>La base de cálculo de este indicador considerará a lo menos el 80% de los proyectos con inicio de obras al 31 de octubre.</p>	<p>Jefatura del Departamento de Gestión de Iniciativas de Inversión y Activos No Financieros</p>

# INDICADORES CDC EQUIPO N° 1

N°	NOMBRE	FORMULA DE CALCULO	META	3° TRIMESTRE	OBSERVACIONES	RESPONSABLE
3	Porcentaje de resoluciones de traspaso a las unidades técnicas de los bienes adquiridos subtítulo 31, ítems 003; 004; 005; 006; 007, según corresponda de acuerdo a la naturaleza del proyecto con término de todas las asignaciones, elaboradas en un plazo menor o igual a 10 días hábiles, durante el año 2018	(Número de resoluciones de traspaso a las unidades técnicas de los bienes adquiridos subtítulo 31, ítems 003; 004; 005; 006; 007, según corresponda de acuerdo a la naturaleza del proyecto con término de todas las asignaciones, elaboradas en un plazo menor o igual a 10 días hábiles/Número total de solicitudes de elaboración de resoluciones de traspaso a las unidades técnicas de los bienes adquiridos subtítulo 31, ítems 003; 004; 005; 006; 007, según corresponda de acuerdo a la naturaleza del proyecto con término de todas las asignaciones, ingresadas en el periodo)*100	50%	80%	<p>El Departamento Jurídico informa a la Jefatura de la División de Análisis y Control de Gestión que se registró en el tercer trimestre 1 solicitud de resolución de traspaso a las unidades técnicas de bienes adquiridos mediante el subtítulo 31, ítems 003, 004, 005, 006 y 007, la cual fue respondida en 8 días hábiles.</p> <p>Precisar que durante el primer trimestre no hubo solicitudes de resolución y en el segundo hubo 4 solicitudes, de las cuales 3 fueron dentro de plazo. Por lo anterior su nivel de cumplimiento acumulado es del 80%</p> <p>Asimismo indicar que la medición de este indicador sólo se considerará hasta el mes de noviembre.</p>	Jefatura Departamento Jurídico
4	Número de Jornadas sobre rendición de cuentas y ejecución de las iniciativas de inversión de acuerdo a convenio de transferencia, a las unidades técnicas ejecutoras públicas y privadas de proyectos del Fondo Concursable de Cultura, Deporte y Seguridad Ciudadana, durante el año 2018	(Número de Jornadas sobre rendición de cuentas y ejecución de las iniciativas de inversión de acuerdo a convenio de transferencia, a las unidades técnicas ejecutoras públicas y privadas de proyectos del Fondo Concursable de Cultura, Deporte y Seguridad Ciudadana durante el año 2018/8)	100%	0%	<p>El Departamento de Actividades de Cultura, Deporte y Seguridad Ciudadana informa a la Jefatura de la División de Análisis y Control de Gestión que se realizaron 8 capacitaciones a las unidades técnicas ejecutoras públicas y privadas de proyectos del Fondo Concursable de Cultura, Deporte y Seguridad Ciudadana de las 6 Provincias de la Región, a saber: Chacabuco, Santiago, Talagante, Cordillera, Maipo y Melipilla, además de una capacitación adicional a los Servicios Públicos, en el proceso de rendición de estos fondos, todas éstas entre el 09 y el 13 de julio.</p> <p>Precisar que para dar cumplimiento al indicador se debe enviar en el cuarto trimestre un informe final de desempeño y resultados.</p>	Jefatura del Departamento de Actividades de Cultura, Deporte y Seguridad Ciudadana

# INDICADORES CDC EQUIPO N° 1

N°	NOMBRE	FORMULA DE CALCULO	META	3° TRIMESTRE	OBSERVACIONES	RESPONSABLE
5	Porcentaje de las IDI 6% Cultura, Deporte y Seguridad Ciudadana supervisadas en terreno del total de las IDI en ejecución, durante el año 2018	(Número de IDI 6% Cultura, Deporte y Seguridad Ciudadana supervisadas en terreno año 2018/Número total de IDI en ejecución año 2018 del 6% Cultura, Deporte y Seguridad Ciudadana)*100	35%	38%	<p>Se remitió informe trimestral de la Jefatura del Departamento de Actividades de Cultura, Deporte y Seguridad Ciudadana a la Jefatura de la División de Análisis y Control de Gestión, adjuntando la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Nómina de las IDI del 6% Cultura, Deporte y Seguridad Ciudadana con un total de 1.644 iniciativas en ejecución.</li> <li>49 Fichas de terreno firmadas por los analistas para el tercer trimestre, de las cuales 43 son efectivas ya que las 6 restantes corresponden a 5 proyectos que fueron visitados más de una vez en el trimestre y 1 iniciativa visitada en el segundo trimestre.</li> </ul> <p>Precisar que el primer trimestre se enviaron 44 fichas y en el segundo 8, por tanto su nivel de cumplimiento acumulado para el periodo es de un 38% sobre una base de cálculo de 250 iniciativas, según lo señala la nota N° 3 del indicador.</p>	Jefatura del Departamento de Actividades de Cultura, Deporte y Seguridad Ciudadana
6	Porcentaje de entidades receptoras públicas y privadas con capacitación en el proceso de rendición del fondos y cierre de los proyectos del Fondo de Innovación y Competitividad Regional (FIC-R), durante el año 2018	(Número de entidades receptoras públicas y privadas con capacitación en el proceso de rendición del Fondo de Innovación y Competitividad Regional (FIC-R) de los proyectos en ejecución 2018/2)*100	100%	0%	<p>El Departamento de Transferencias de Capital informa a la Jefatura de División de Análisis y Control de Gestión que se realizaron 4 jornadas de capacitación a las entidades receptoras públicas y privadas en el proceso de rendición del Fondo de Innovación y Competitividad Regional de los proyectos en ejecución 2018. Las capacitaciones a entidades privadas se llevaron a cabo el 26 de septiembre, las de entidades públicas el 16 de agosto, la Corporación Regional de Turismo el 29 de agosto y la Universidad Católica del Norte el 30 de agosto. Precisar que a la fecha se encuentran 12 iniciativas en ejecución.</p> <p>Asimismo considerar que para dar cumplimiento al indicador se debe enviar en el cuarto trimestre un informe final de desempeño y resultados.</p>	Jefatura del Departamento de Transferencias de Capital

# INDICADORES CDC EQUIPO N° 1

N°	NOMBRE	FORMULA DE CALCULO	META	3° TRIMESTRE	OBSERVACIONES	RESPONSABLE
7	Número de jornadas a las unidades técnicas municipales en el proceso de rendición de fondos y cierre de los proyectos del subtítulo 33.03.150, durante el año 2018	(Número de jornadas de capacitación a las unidades técnicas municipales en el proceso de rendición de fondos y cierre de los proyectos del subtítulo 33.03.150/2)	100%	0%	<p>El Departamento de Transferencias de Capital informa a la Jefatura de la División de Análisis y Control de Gestión que a la fecha no se registran capacitaciones a las unidades técnicas municipales de proyectos del subtítulo 33.03.150.</p> <p>Las jornadas previstas se encuentran planificadas para llevarse a cabo durante el mes de octubre.</p> <p>Precisar que este indicador es fijo y contempla 2 jornadas de capacitación.</p>	Jefatura del Departamento de Transferencias de Capital
8	Porcentaje de proyectos subtítulo 33.03.150 supervisados en terreno respecto del total de proyectos en ejecución del subtítulo 33.03.150, durante el año 2018	(Número de proyectos subtítulo 33.03.150 supervisados en terreno año 2018/Número total de proyectos subtítulo 33.03.150 en ejecución año 2018)*100	100%	66,6	<p>Se remitió documento trimestral de la Jefatura del Departamento Transferencias de Capital a la Jefatura de la División de Análisis y Control de Gestión que adjunta la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Nómina de las IDI del subtítulo 33.03.150 en ejecución para el periodo, que totaliza 12 iniciativas.</li> <li>2 fichas de terreno firmadas por los analistas con fotografías de las IDI supervisadas en el 3° trimestre.</li> </ul> <p>Precisar que el primer trimestre se remitieron 5 fichas, en el segundo 1, y 2 fichas en el tercero, por tanto su nivel de cumplimiento acumulado para el periodo es de 66,6% sobre una base de cálculo de 12 proyectos en ejecución.</p> <p>Para la base de cálculo se considerarán el 100% de los proyectos con inicio de obras al 31 de octubre.</p>	Jefatura del Departamento de Transferencias de Capital

# INDICADORES CDC EQUIPO N° 1

N°	NOMBRE	FORMULA DE CALCULO	META	3° TRIMESTRE	OBSERVACIONES	RESPONSABLE
9	Porcentaje de cartas de cobranza enviadas en un plazo menor o igual a 8 días hábiles de los proyectos del 6%, durante el año 2018	(Número de cartas de cobranza enviadas en un plazo menor o igual a 8 días hábiles de los proyectos del 6%, durante el año 2018/Número de solicitudes de cartas de cobranza recibidas por el Departamento Jurídico, durante el año 2018)*100	90%	100%	<p>El Departamento Jurídico informa a la Jefatura de la División de Análisis y Control de Gestión que durante el trimestre ingresaron 25 solicitudes de normalización de rendiciones pendientes a través del envío de cartas de cobranza de los proyectos del 6%, las cuales fueron todas tramitadas en un plazo menor o igual a 8 días hábiles, lo que equivale a un 100% de cumplimiento para el periodo.</p> <p>Cabe señalar que durante el segundo trimestre se pudo constatar una diferencia en cuanto a lo reportado, a lo cual el centro de responsabilidad tuvo que rectificar lo informado, correspondiendo a 3 las solicitudes de normalización recepcionadas por el Departamento Jurídico y no 1 como se indicó.</p> <p>Por lo anterior el reporte acumulado es de 11 solicitudes para el primer trimestre, 3 para el segundo y 25 para el tercero, las cuales todas fueron respondidas en un 100% en los plazos indicados.</p> <p>La medición de este indicador sólo se considerará hasta el mes de noviembre.</p>	Jefatura Departamento Jurídico
10	Porcentaje de Resoluciones y Convenios de Transferencia del proceso del 6%, elaborados en un plazo menor o igual a 10 días hábiles, durante el año 2018	(Número de Resoluciones y Convenios de Transferencia del proceso del 6% elaborados en un plazo menor o igual a 10 días hábiles/Número de solicitudes de elaboración de Resoluciones y Convenios de Transferencia del proceso del 6% ingresadas en el periodo)*100	70%	99,7	<p>El Departamento Jurídico informa a la Jefatura de la División de Análisis y Control de Gestión que para el período a reportar se recibieron 9 solicitudes de elaboración de resoluciones y convenios de transferencia del proceso 6%, de las cuales 8 fueron elaboradas en un plazo menor o igual a 10 días hábiles.</p> <p>Precisar que en el primer trimestre ingresaron 3 solicitudes, 759 el segundo y 9 en el tercero, con un total acumulado de 771, de las cuales 769 fueron respondidas en un plazo menor o igual a 10 días hábiles, lo que arroja un nivel de cumplimiento acumulado para el periodo de 99,7%.</p>	Jefatura Departamento Jurídico

# INDICADORES CDC EQUIPO N° 2

N°	NOMBRE	FORMULA DE CALCULO	META	3° TRIMESTRE	OBSERVACIONES	RESPONSABLE
1	Porcentaje de proyectos nuevos postulados al FNDR bajo las modalidades Sistema Nacional de Inversiones y Circular 33 revisados en un plazo menor o igual a 10 días hábiles, durante el año 2018	(Número de proyectos nuevos postulados al FNDR bajo las modalidades Sistema Nacional de Inversiones y Circular 33 revisados en un plazo menor o igual a 10 días hábiles/Número total de proyectos nuevos postulados al FNDR bajo las modalidades Sistema Nacional de Inversiones y Circular 33)*100	70%	97,1	<p>El Departamento de Preinversión y Proyectos reporta a la Jefatura de la División de Planificación y Desarrollo y Administración Regional un total de 50 proyectos postulados durante el tercer trimestre (44 revisados en plazo, 1 fuera de éste y 5 en revisión).</p> <p>El nivel de cumplimiento acumulado para el periodo enero - septiembre es de un 97,1%, correspondiente a 171 proyectos nuevos postulados al FNDR revisados en un plazo menor o igual a 10 días hábiles, tomando como base de cálculo 176 proyectos revisados, de un total de 181 proyectos ingresados.</p> <p>Precisar que la medición de este indicador sólo se considerará hasta el mes de noviembre.</p>	Jefatura del Departamento de Preinversión y Proyectos
2	Porcentaje seguimientos trimestrales a nivel preinversional, administrativo y/o financiero -según aplique- de los proyectos asociados a los convenios de programación vigentes, durante el año 2018	(Número de seguimientos trimestrales a nivel preinversional, administrativo y/o financiero - según aplique- de los proyectos asociados a los convenios de programación vigentes, durante el año 2018/4)	100%	75%	<p>PDI: El tercer trimestre el Convenio da cuenta de 28 iniciativas, dado que 2 de ellas fueron retiradas por parte de PDI. Los movimientos del periodo se desglosan de la siguiente manera: 15 a nivel preinversional, 11 a nivel administrativo y en términos financieros un gasto de \$4.215.215, equivalente a un 8,8%.</p> <p>RECURSOS HIDRICOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Componente Agua Potable: 38 a nivel preinversional, 24 a nivel administrativo ingresadas al Sistema Nacional de Inversiones y otras 42 iniciativas a nivel administrativo no pertenecientes al SNI.</li> <li>Componente Riego: de las 6 iniciativas, 3 se encuentran administrativamente con obras terminadas y 3 en ejecución. Respecto de las transferencias a la CNR, se efectuó 1 el mes de mayo por 420 millones, sumando un total acumulado de 830 millones.</li> </ul> <p>CICLOVIAS Y AREAS VERDES:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Preinversional: 29 iniciativas RS, 3 iniciativas FI, 8 iniciativas Circular 33, 11 programas y estudios en ejecución, 1 iniciativa en reevaluación y 3 iniciativas de admisión directa MOP.</li> <li>Administrativo: 12 iniciativas en ejecución, 4 iniciativas FI, 4 iniciativas paralizadas, 22 iniciativas terminadas, 8 iniciativas en diseño, 1 iniciativa con RS y 4 iniciativas sin información.</li> <li>Financiero: Gasto de M\$64.035.744, equivalente a un 45%.</li> </ul>	<p>Jefatura del Departamento de Preinversión y Proyectos</p> <p>Jefatura Departamento de Espacios Públicos</p>

# INDICADORES CDC EQUIPO N° 2

N°	NOMBRE	FORMULA DE CALCULO	META	3° TRIMESTRE	OBSERVACIONES	RESPONSABLE
3	Porcentaje seguimientos trimestrales a nivel preinversional, administrativo y/o financiero -según aplique- de los proyectos asociados al Programa de Infraestructura Rural para el Desarrollo Territorial (PIRDT) para los Territorios Prioritarios 1 y 2 de la RMS, durante el año 2018	(Número de seguimientos trimestrales a nivel preinversional, administrativo y/o financiero -según aplique- de los proyectos asociados al PIRDT para los Territorios Prioritarios 1 y 2 de la RMS durante el año 2018/4)	100%	75%	<p>Territorio Prioritario 1: En el primer trimestre se informa que 2 iniciativas tuvieron movimiento administrativo, 1 finalizada, 6 con movimiento financiero y 17 en espera de priorización, en el segundo trimestre 5 iniciativas tuvieron movimiento administrativo, 2 finalizadas, 2 con movimiento financiero, 15 en espera de priorización y 2 con movimiento preinversional y el tercer trimestre no hubo movimientos.</p> <p>Territorio Prioritario 2: En el primer trimestre se reportaron 6 iniciativas con movimiento financiero y 14 en espera de priorización, en el segundo trimestre 3 iniciativas tuvieron movimiento administrativo, 3 movimiento financiero, 12 en espera de priorización y 2 con movimiento preinversional y el tercer trimestre se reporta 1 proyecto con movimiento administrativo.</p> <p>Precisar que este Indicador es fijo, ya que contempla 4 seguimientos al año.</p>	Jefatura del Departamento de Preinversión y Proyectos
4	Número de cápsulas informativas digitales en control interno, probidad, ética y transparencia funcionaria enviadas, durante el año 2018	(Número de cápsulas informativas digitales en control interno, probidad, ética y transparencia enviadas durante 2018/10)	100%	90%	<p>Se informa mediante documento de la Jefatura del Departamento de Auditoría Interna al Administrador Regional respecto del envío por correo electrónico durante el tercer trimestre de difusión en materias de control interno, probidad, ética y transparencia funcionaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cápsula N° 7 sobre Compras Públicas del 31/07/2018</li> <li>• Cápsula N° 8 sobre Seguridad de la Información del 03/09/2018</li> <li>• Cápsula N° 9 sobre Probidad y Transparencia del 27/09/2018</li> </ul> <p>Precisar que en el primer trimestre se remitieron 3 cápsulas y 3 más en el segundo, por lo que su nivel de cumplimiento acumulado para el periodo es de un 90% sobre una base de cálculo de 10.</p>	Jefatura Unidad de Auditoría Interna

# INDICADORES CDC EQUIPO N° 2

N°	NOMBRE	FORMULA DE CALCULO	META	3° TRIMESTRE	OBSERVACIONES	RESPONSABLE
5	Porcentaje de funcionarios y funcionarias con capacitación en la prevención del Lavado de Activos (LA), Delitos Funcionarios (DF) y Financiamiento del Terrorismo (FT) conforme a la Ley N° 19.913 , durante el año 2018	(Número de funcionarios y funcionarias capacitados en prevención del Lavado de Activos (LA), Delitos Funcionarios (DF) y Financiamiento del Terrorismo (FT) conforme a la Ley N° 19.913/ Número total de funcionarios y funcionarias de la dotación efectiva en el año 2018)*100	10%	0%	<p>De acuerdo a lo informado por parte del Departamento de Planificación y Control Institucional, según lo establecido en el Plan Anual de Capacitación 2018, la actividad en prevención del Lavado de Activos, Delitos Funcionarios y Financiamiento del Terrorismo conforme a la Ley N°19.913 está contemplada para llevarse a cabo el segundo semestre del presente año. El curso planificado será impartido del 23 al 26 de octubre por la Escuela Nacional de Administración Pública y abarca la naturaleza y alcances de la Ley, específicamente en materia de perfeccionamiento de los mecanismos de prevención, detección, control, investigación y juzgamiento de estos delitos, así como también las reglas que en esta materia ha establecido el Consejo de Auditoría Interna General de Gobierno.</p> <p>Precisar que este Indicador es fijo, ya que contempla la capacitación del 10% de los funcionarios y funcionarias y está desarrollando etapas anteriores en forma y fondo para el cumplimiento de la meta.</p>	Jefatura Departamento Planificación y Control Institucional
6	Número de Análisis ex post de los proyectos sometidos al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental en la Región Metropolitana de Santiago en el período 2014-2017 enviada al Intendente, durante el año 2018	Número de Análisis ex post de los proyectos sometidos al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental en la Región Metropolitana de Santiago en el período 2014-2017 enviada al Intendente=1  Cumple=1 No Cumple=0	1	0	<p>Se reporta por parte de la Jefatura del Departamento de Planificación Regional que, respecto de los 379 proyectos informados el primer semestre, éstos correspondían solo a aquellos que tuvieron un pronunciamiento por parte del Gobierno Regional en dicho periodo. Sin embargo existen en total 560 proyectos en el SEIA correspondientes a los años 2014 a 2017, razón por la cual se modifica la información informada previamente ampliando la base de cálculo para poder efectuar un análisis del total de proyectos sometidos al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental en la Región.</p> <p>Precisar que a pesar de reportar 0% de avance efectivo se están desarrollando etapas anteriores en forma y fondo para el cumplimiento de la meta en el último trimestre.</p>	Jefatura Departamento Planificación Regional

# INDICADORES CDC EQUIPO N° 2

N°	NOMBRE	FORMULA DE CALCULO	META	3° TRIMESTRE	OBSERVACIONES	RESPONSABLE
7	Número de Actualización de la Propuesta del Plan Regional de Ordenamiento Territorial enviada al Intendente, durante el año 2018	Número de Actualización de la Propuesta del Plan Regional de Ordenamiento enviada al Intendente durante el año 2018=  Cumple=1 No Cumple=0	1	0	Se reporta por parte de la Jefatura del Departamento de Planificación Regional que se realizó la metodología de trabajo para la elaboración de la actualización de la Propuesta del Plan Regional de Ordenamiento Territorial.  Precisar que a pesar de reportar 0% de avance efectivo se están desarrollando etapas anteriores en forma y fondo para el cumplimiento de la meta en el último trimestre.	Jefatura Departamento Planificación Regional
8	Número de Estudio y evaluación del nivel de cumplimiento de la Estrategia Regional de Desarrollo enviado al Intendente, durante el año 2018	Número de Estudio y evaluación del nivel de cumplimiento de la Estrategia Regional de Desarrollo enviado al Intendente, durante el año 2018=  Cumple=1 No Cumple=0	1	0	Se informa por parte de la Jefatura del Departamento de Planificación Regional que se realizó la vinculación de la Estrategia Regional de Desarrollo con la Estrategia de Resiliencia, la cual fue aprobada por el Consejo Regional. Dicha vinculación dio origen al plan operacional que será la línea base de la gestión del Gobierno Regional. Actualmente el equipo profesional de este Departamento se encuentra definiendo los indicadores para el seguimiento y evaluación del plan operacional, los cuales se enfocarán en resultado e impacto.  Precisar que a pesar de reportar 0% de avance efectivo se están desarrollando etapas anteriores en forma y fondo para el cumplimiento de la meta en el último trimestre.	Jefatura Departamento Planificación Regional

# INDICADORES CDC EQUIPO N° 2

N°	NOMBRE	FORMULA DE CALCULO	META	3° TRIMESTRE	OBSERVACIONES	RESPONSABLE
9	Número de Estudio y diagnóstico del colectivo de migrantes residentes en la Región Metropolitana de Santiago enviado al Intendente, durante el año 2018	Número de Estudio y diagnóstico del colectivo de migrantes residentes en la Región Metropolitana de Santiago enviado al Intendente, durante el año 2018=1  Cumple=1 No Cumple=0	1	0	Se reporta por parte de la Jefatura del Departamento Planificación Regional las siguientes actividades realizadas durante el periodo en el marco del estudio y diagnóstico del colectivo de migrantes residentes en la RM: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se define la metodología para desarrollar el estudio.</li> <li>• Se realizan entrevistas a diferentes colectivos migrantes y se analizaron los antecedentes.</li> <li>• Se realizan encuestas a los encargados municipales de temas migrantes y se analizaron los antecedentes</li> </ul> Señalar que este compromiso a pesar de reportar 0% de avance real se encuentra desarrollando etapas anteriores para el logro de la meta comprometida.	Jefatura Departamento Planificación Regional
10	Número de obtención de recomendación técnica favorable de al menos dos iniciativas de carácter intercomunal o regional en materias de espacios públicos y movilidad, durante el año 2018	Número de obtención de recomendación técnica favorable de al menos dos iniciativas de carácter intercomunal o regional en materias de espacios públicos y movilidad, durante el año 2018=1  Cumple=1 No Cumple=0	1	1	La Jefatura del Departamento de Espacios Públicos informa que a la fecha de la medición se cuenta con 2 iniciativas que obtuvieron la recomendación técnica favorable en materia de espacios públicos y movilidad urbana, a saber: <ol style="list-style-type: none"> <li>1) Mejoramiento y aplicación Parque Metropolitano Cerro Chena               <ul style="list-style-type: none"> <li>• Código IDI: 30407980</li> <li>• Fecha RS: 22 de enero de 2018</li> <li>• Tipo de Iniciativa: Sistema Nacional de Inversiones.</li> </ul> </li> <li>2) Adquisición de equipamiento urbano en diversas plazas de la RM Etapa 1               <ul style="list-style-type: none"> <li>• Código IDI: 40007059</li> <li>• Fecha Admisibilidad: 24 de Agosto de 2018</li> <li>• Tipo de Iniciativa: Circular 33.</li> </ul> </li> </ol> Por lo anterior se da cumplimiento a la meta	Jefatura Departamento de Espacios Públicos

# INDICADORES CDC EQUIPO N° 3

N°	NOMBRE	FORMULA DE CALCULO	META	3° TRIMESTRE	OBSERVACIONES	RESPONSABLE
1	Porcentaje de aplicación de procedimiento de gestión para la recuperación de subsidio, a través de oficinas de cobro a las entidades de salud, de las licencias médicas de los años 2014-2015-2016-2017-2018, durante el año 2018	(Número de aplicación de procedimiento de gestión para la recuperación de subsidio, a través de oficinas de cobro a las entidades de salud, de las licencias médicas de los años 2014-2015-2016-2017-2018/Número total de licencias médicas)*100	100%	100%	<p>Se realizó una revisión exhaustiva a la meta y se detectaron diferencias, las cuales se detallan a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>1° Semestre: <ul style="list-style-type: none"> <li>Cantidad de licencias médicas: 260</li> <li>Cantidad de licencias médicas con oficios de cobro enviados: 240</li> <li>Monto recuperado: \$33.100.903</li> <li>Porcentaje de avance 1° Semestre: 92,3%</li> </ul> </li> </ul> <p>Señalar que para el tercer trimestre se remitieron antecedentes que dan cuenta de 123 licencias médicas de los años 2014 a 2018, de las cuales todas cuentan con oficios de cobro, lo que corresponde a un 100%. Asimismo indicar que durante este periodo se recuperó un monto de \$4.344.860.</p> <p>Finalmente, el acumulado entre enero y septiembre equivale a un total de 363 licencias médicas, de las cuales todas presentan oficios de cobros a entidades de salud, equivalente a un 100%. El monto recuperado a la fecha asciende a \$37.445.763.</p>	Jefatura Departamento de Gestión de Personas
2	Porcentaje de funcionarios y funcionarias que asisten a la actividad de la capacitación en herramientas y/o prácticas de comunicación inclusiva en el marco de la Ley de Inclusión Laboral de Personas con Discapacidad, durante el año 2018	(Número de funcionarios y funcionarias que asisten a la capacitación en herramientas y/o prácticas de comunicación inclusiva en el marco de la Ley de Inclusión Laboral de Personas con Discapacidad durante el año 2018/Número total de funcionarios y funcionarias de la dotación efectiva en el año 2018)*100	10%	18,3	<p>Participaron 34 personas de un total de 185 informados como base de cálculo, equivalente a un 18,3% de los funcionarios del Servicio, dando cumplimiento a la meta establecida. Esta capacitación se realizó el 4 de abril en dependencias del Servicio, y participaron la SEREMI de Desarrollo Social y la Directora Regional del SENADIS.</p>	Jefatura Departamento de Gestión de Personas

# INDICADORES CDC EQUIPO N° 3

N°	NOMBRE	FORMULA DE CALCULO	META	3° TRIMESTRE	OBSERVACIONES	RESPONSABLE
3	Porcentaje de catastro de procedimientos de mejora en las áreas de remuneraciones, bienestar, personas, capacitación y prevención de riesgos, durante el año 2018	(Número de catastro de procedimientos de mejora en las áreas de remuneraciones, bienestar, personas, capacitación y prevención de riesgos/5)	100%	0%	<p>El Departamento de Gestión de Personas informa a la Jefatura de la División de Administración y Finanzas que tiene un total de 17 procedimientos formalizados en las áreas de Bienestar, Personas, y Prevención de Riesgos, mientras que en las áreas de Remuneraciones y Capacitación no los tienen formalizados. Los procedimientos para mejora en los cuales se está trabajando son:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Área Remuneraciones: "Procedimiento de Remuneraciones".</li> <li>2. Área Bienestar: "Procedimiento de Denuncia, Investigación y Sanción del Maltrato, Acoso Laboral y Acoso Sexual".</li> <li>3. Área Personas: "Procedimiento Programa de Inducción".</li> <li>4. Área Prevención de Riesgos: "Procedimiento de Evaluación frente a la Ocurrencia de Accidentes del Trabajo, Trayecto y Enfermedades Profesionales - Ley 16.744".</li> <li>5. Área Capacitación: "Procedimiento para la Elaboración del Plan Anual de Capacitación".</li> </ol>	Jefatura Departamento de Gestión de Personas
4	Porcentaje de ingreso y registro de todos los documentos emitidos 2014 y 2018 por el GORE RMS en tabla de descripción, durante el año 2018	(Número de documentos registrados 2014 y 2018 por el GORE RMS en tabla de descripción/Número de documentos emitidos 2014 y 2018 por el GORE RMS durante el 2018)*100	75%	99,6	<p>Se informa por parte de la Jefatura del Departamento de Gestión Documental a la Jefatura de la División de Administración y Finanzas el siguiente desglose de la documentación registrada de los años 2014 y 2018:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 3° Trimestre 2014 + 2018: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Documentos emitidos: 8.912</li> <li>• Documentos registrados en Tabla de Descripción Documental (TDD): 8.901</li> <li>• Porcentaje de avance 2° Trimestre: 99,8%</li> </ul> </li> <li>• Enero/Septiembre acumulado 2014 + 2018: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Documentos emitidos: 12.457</li> <li>• Documentos registrados en Tabla de Descripción Documental (TDD): 12.419</li> <li>• Porcentaje de avance Enero/Septiembre: 99,6%</li> </ul> </li> </ul> <p>Del detalle anterior señalar que se da cumplimiento a la totalidad del registro de documentos emitidos en la TDD para el año 2014, mientras que respecto del año 2018 se sugiere mantener el nivel de cumplimiento actual.</p>	Jefatura Departamento de Gestión Documental y Archivo

# INDICADORES CDC EQUIPO N° 3

N°	NOMBRE	FORMULA DE CALCULO	META	3° TRIMESTRE	OBSERVACIONES	RESPONSABLE
5	Porcentaje de unidades requerientes capacitadas en el Sistema de Gestión de Abastecimiento, durante el año 2018	(Número de unidades requerientes capacitadas en el uso del SGA, durante el año 2018/Número total de unidades requerientes con acceso creado y vigente en el SGA)*100	50%	0%	<p>El Departamento de Gestión de Abastecimiento reporta a la Jefatura de la División de Administración y Finanzas que se encuentra coordinando la capacitación en el uso del Sistema de Gestión de Abastecimiento (SGA) junto con el Departamento de Informática, y planean llevarla a cabo durante el último trimestre.</p> <p>Precisar que a pesar de reportar 0% de avance efectivo se están desarrollando etapas anteriores en forma y fondo para el cumplimiento de la meta.</p>	Jefatura Departamento de Gestión de Abastecimiento
6	Porcentaje de centros de costos capacitados en el Sistema de Bodega (solicitud de materiales), durante el año 2018	(Número de centros de costos capacitados en el uso del Sistema de Bodega (solicitud de materiales), durante el año 2018/Número total de centros de costos con acceso creado y vigente en el Sistema de Bodega (solicitud de materiales))*100	50%	0%	<p>El Departamento de Servicios Generales reporta a la Jefatura de la División de Administración y Finanzas que se encuentra coordinando la capacitación en el uso del Sistema de Bodega junto con el Departamento de Informática, y planean llevarla a cabo durante el mes de octubre.</p> <p>Precisar que a pesar de reportar 0% de avance efectivo se están desarrollando etapas anteriores en forma y fondo para el cumplimiento de la meta en el cuarto trimestre.</p>	Jefatura Departamento de Servicio Generales

# INDICADORES CDC EQUIPO N° 3

N°	NOMBRE	FORMULA DE CALCULO	META	3° TRIMESTRE	OBSERVACIONES	RESPONSABLE
7	Porcentaje de pagos registrados (validados presupuestariamente, devengados y pagados) en el Módulo DAF del SAGIR del Gobierno Regional Metropolitano de Santiago, durante el año 2018	(Número de pagos registrados validados presupuestariamente, devengados y pagados en Módulo DAF SAGIR/Número total de pagos cursados para el mismo período)*100	100%	100%	<p>El monto reportado en SIGFE para el periodo julio – septiembre asciende a \$15.255.883.200, mismo monto que en SAGIR, no existiendo diferencias entre ambas plataformas.</p> <p>El reporte acumulado entre enero y septiembre para ambas plataformas con el total de procesos de pago, se detalla de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Subtítulo 22: 16 pagos por \$491.894.568</li> <li>• Subtítulo 29: 102 pagos por \$8.992.089.128</li> <li>• Subtítulo 31: 1.137 pagos por \$33.544.544.827</li> <li>• Subtítulo 33: 318 pagos + 14 transferencias por \$28.230.707.937</li> <li>• Total de procesos de pago acumulado al 3° trimestre: 1.587 por \$71.259.236.460</li> </ul>	Jefatura Departamento de Finanzas
8	Porcentaje de cumplimiento de solicitudes de pago del fondo 6% FNDR del subtítulo 24, devengados en un plazo igual o inferior a 10 días hábiles contados desde su recepción en el Departamento de Finanzas, durante el año 2018	(Número de solicitudes de pago del fondo 6% FNDR del subtítulo 24, devengados en un plazo igual o inferior a 10 días hábiles, contados desde su recepción en el Departamento de Finanzas/Número de solicitudes de pago del fondo 6% FNDR recepcionados en el Departamento de Finanzas con toda la documentación y sin errores en ella)*100	70%	100%	<p>El Departamento de Finanzas informa a la Jefatura de la División de Administración y Finanzas que durante el tercer trimestre ingresaron un total de 34 solicitudes de pago del fondo 6% FNDR subtítulo 24, correspondientes a aquellas del sector privado y de interés regional, siendo todas ellas devengadas en un plazo igual o inferior a 10 días hábiles, lo que equivale a un 100% de cumplimiento para el período.</p> <p>A lo anterior se agregan las 730 solicitudes de pago del primer semestre, todas dentro del plazo comprometido, las cuales suman en total 764, arrojando un nivel de cumplimiento acumulado para el periodo enero – septiembre de un 100%.</p> <p>Precisar que la medición de este indicador sólo se considerará hasta el mes de noviembre.</p>	Jefatura Departamento de Finanzas

# INDICADORES CDC EQUIPO N° 3

N°	NOMBRE	FORMULA DE CALCULO	META	3° TRIMESTRE	OBSERVACIONES	RESPONSABLE
9	Porcentaje de incidentes registrados en el sistema instalado en el servidor institucional, durante el año 2018	(Número de incidentes registrados durante el año 2018/Número total de incidente ocurridos en el año 2018)*100	30%	100%	<p>De acuerdo a lo informado por el Departamento de Informática a la Jefatura de la División de Administración y Finanzas, se da cuenta que durante el segundo trimestre ingresaron 780 requerimientos, de los cuales 3 fueron cerrados por no haber respuesta de parte del usuario, 1 se rechazó dado que no correspondían al Departamento de Informática y 8 se encontraban en ejecución al cierre del periodo de medición. Todos éstos se registraron automatizadamente en el Sistema de Registro de Incidentes, lo que equivale a un 100% de cumplimiento para el trimestre.</p> <p>Lo anterior, sumado a los 1.006 requerimientos del primer semestre arroja un cumplimiento acumulado al primer semestre de un 100%, sobre una base de cálculo de 1.786 incidentes en total.</p> <p>Precisar que la medición de este indicador sólo se considerará hasta el mes de noviembre.</p>	Jefatura Departamento de Informática
10	Número de aplicación informática de mesa de ayuda que permita registrar y llevar el control de incidentes técnicos o solicitudes realizadas a la Unidad de Soporte, durante el año 2018	Número de aplicación informática de mesa de ayuda que permita registrar y llevar el control de incidentes técnicos o solicitudes realizadas a la Unidad de Soporte, implementada el año 2018=1  Cumple=1 No Cumple=0	1	0	<p>El Departamento de Informática reportó a la Jefatura de la División de Administración y Finanzas en el mes de junio la implementación de la aplicación informática de mesa de ayuda, la cual permite registrar y llevar el control de incidentes técnicos y solicitudes efectuadas a la Unidad de Soporte de dicho Departamento, la cual cuenta además con su manual de uso respectivo.</p> <p>Asimismo señalar que durante este trimestre se enviaron 2 de los 3 reportes con el registro de incidentes comprometidos, correspondientes a los meses de julio y septiembre, de acuerdo a lo comprometido, faltando sólo el de noviembre para dar por cumplida la meta.</p>	Jefatura Departamento de Informática

# REVISIÓN Y VALIDACIÓN CDC

El Convenio de Desempeño Colectivo es revisado, en el caso de los Equipos de Trabajo N° 1 y N° 3 por la Unidad de Auditoría Interna del Servicio, mientras que el Equipo de Trabajo N° 2 por Auditoría Ministerial del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, instancias que validan el nivel de cumplimiento anual.

# FORMULACION CDC 2019

- Respecto de Indicadores y Metas nuevas:
  - a) Indicadores de gestión nuevos:
    - La meta propuesta deberá representar una mejora significativa para la gestión del equipo de trabajo.
    - La meta de gestión deberá tener una medición con bases de datos comprobables, auditables y sistematizadas.

# FORMULACION CDC 2019

- Respecto de Indicadores y Metas nuevas:
- b) Indicadores de continuidad:
  - Estos deberán presentar una mejora respecto del año anterior en cuanto a:
    - Cobertura
    - Porcentaje
    - Días de tramitación
    - Otros

# FORMULACION CDC 2019

- Respecto de Indicadores:
  - Las metas deben propender principalmente a no relacionar los productos con agentes ajenos a la institución y/o procesos externalizados.
  - Se debe considerar si se contará con el financiamiento necesario al momento de incluir un indicador de gestión.
  - Si la meta de gestión a incluir corresponde a estudios, informes y/o desarrollo de sistemas informáticos, estos deberán contener hitos y fechas definidas que permitan su control y monitoreo durante el año.

# FORMULACION CDC 2019

- Respecto de Indicadores:
  - En el caso de comprometer metas relativas a capacitaciones y/o asistencias técnicas, se solicitará un diagnóstico (situación actual), programa de actividades, material de apoyo y listado de asistentes, entre otros.
  - No incluir metas de gestión relativas a deberes funcionarios, es decir, relacionadas con labores habituales de los funcionarios.
  - No incluir metas de gestión dicotómicas (cumple/no cumple), en especial aquellas que imposibiliten el monitoreo del avance durante el año.

# PROPUESTA INDICADORES CDC 2019

Nº	EQUIPO	INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	META	NOTA TECNICA	RESPONSABLE
1	División de Análisis y Control de Gestión; Departamento Jurídico	Porcentaje de respuestas a solicitudes de las unidades técnicas realizadas en un plazo menor o igual a 10 días hábiles respecto de sus proyectos del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, durante el año 2019	(Número de respuestas a solicitudes de las unidades técnicas en un plazo menor o igual a 7 días hábiles realizadas de sus proyectos del Fondo Nacional de Desarrollo Regional/ Número total de solicitudes de las unidades técnicas recibidas de sus proyectos del Fondo Nacional de Desarrollo Regional)*100	85%	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. La medición de las solicitudes de las unidades técnicas sólo aplica a los subtítulos 22, 29, 31 y 33 del Programa 02 de Inversión Regional</li> <li>2. Se considerarán días hábiles de lunes a viernes, exceptuando los feriados de éstos</li> <li>3. Para la medición de este indicador, se considerará sólo hasta el mes de noviembre de 2019</li> </ol>	<p>Departamento de Gestión de Iniciativas de Inversión y Activos no Financieros</p> <p>Departamento Transferencias de Capital</p>
2	División de Análisis y Control de Gestión; Departamento Jurídico	Porcentaje de seguimientos de cumplimiento de la reportabilidad quincenal del Asistente Inspector Técnico de Obra (AITO) y/o Asesor Técnico de Obra (ATO) contratado para la supervisión técnica del proyecto, durante el año 2019	(Número de seguimientos de cumplimiento de la reportabilidad quincenal del AITO y/o ATO contratado para la supervisión técnica del proyecto / Número total de seguimientos de cumplimiento de la reportabilidad del AITO y/o ATO contratado para la supervisión técnica del proyecto )*100	100%	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. El AITO o ATO es pagado por el Gobierno Regional Metropolitano y tiene como principal función la supervisión del proyecto.</li> <li>2. Para la medición de este indicador, se considerará sólo hasta el mes de noviembre de 2019</li> </ol>	<p>Departamento de Gestión de Iniciativas de Inversión y Activos no Financieros</p> <p>Departamento Transferencias de Capital</p>

# PROPUESTA INDICADORES CDC 2019

Nº	EQUIPO	INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	META	NOTA TECNICA	RESPONSABLE
3	División de Análisis y Control de Gestión; Departamento Jurídico	Porcentaje de la ejecución presupuestaria de las entidades públicas vía rendiciones de los subtítulos 24 y 33 del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, durante el año 2019	(Número de rendiciones de los subtítulos 24 y 33 del Fondo Nacional de Desarrollo Regional programadas / Número total de rendiciones de los subtítulos 24 y 33 del Fondo Nacional de Desarrollo Regional enviadas por las entidades públicas)*100	40%	<p>1. Para la medición sólo se considerarán los proyectos de entidades públicas del subtítulo 24 y los del subtítulo 33 ítem 03.125 y 03.150</p> <p>2. Para la medición de este indicador, se considerará sólo hasta el mes de noviembre de 2019</p>	<p>Departamento de Actividades de Cultura, Deporte y Seguridad Ciudadana</p> <p>Departamento Transferencias de Capital</p>
4	División de Análisis y Control de Gestión; Departamento Jurídico	Porcentaje de los proyectos en ejecución con cargo al subtítulo 33 ítems 03.125 y 03.150 del Programa 02 Inversión Regional supervisados en terreno, durante el año 2019	(Número de proyectos en ejecución con cargo al subtítulo 33 ítems 03.125 y 03.150 del Programa 02 Inversión Regional supervisados en terreno / Número total de proyectos en ejecución con cargo al subtítulo 33 ítems 03.125 y 03.150 del Programa 02 Inversión Regional durante el año 2019)*100	60%	<p>1. Para la base de cálculo sólo se considerarán los proyectos con inicio de obras al mes de octubre de 2019.</p>	<p>Departamento de Transferencias de Capital</p>

# PROPUESTA INDICADORES CDC 2019

N°	EQUIPO	INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	META	NOTA TECNICA	RESPONSABLE
5	División de Análisis y Control de Gestión; Departamento Jurídico	Porcentaje de proyectos 6% Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) del año 2017 gestionados vía oficio de observaciones rendiciones a la entidad pública o privada y/o para rebaja contable y cierre administrativo al Departamento de Finanzas, durante el año 2019	(Número de proyectos 6% FNDR año 2017 gestionados con oficio de observaciones a rendiciones enviados a entidad pública o privada y/o de rebaja contable y cierre administrativo remitidos al Departamento de Finanzas / Número total de proyectos 6% FNDR año 2017 )*100	100%	1. La cartera de proyectos 6% Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) 2017 al 23-10-18 es de 597	Departamento de Actividades de Cultura, Deporte y Seguridad Ciudadana
6	División de Análisis y Control de Gestión; Departamento Jurídico	Porcentaje de encuestas de satisfacción aplicadas a las entidades públicas y privadas que realicen consultas presenciales sobre sus proyectos financiados con el Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR), durante el año 2019	(Número de encuestas de satisfacción aplicadas a las entidades públicas y privadas que realicen consultas presenciales sobre sus proyectos financiados con el FNDR/ Número total de encuestas de satisfacción entregadas a las entidades públicas y privadas que realicen consultas presenciales sobre sus proyectos financiados con el FNDR)*100	70%		Departamentos de la División de Análisis y Control de Gestión

# PROPUESTA INDICADORES CDC 2019

Nº	EQUIPO	INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	META	NOTA TECNICA	RESPONSABLE
7	División de Análisis y Control de Gestión; Departamento Jurídico	Porcentaje de proyectos-programas aprobados de los subtítulos 22, 24, 29, 31 y 33 con solicitud de identificación presupuestaria -sobre el presupuesto disponible- tramitados en un plazo menor o igual a 7 días hábiles, durante el año 2019	(Número de proyectos-programas aprobados de los subtítulos 22, 24, 29, 31 y 33 con solicitud de identificación presupuestaria -sobre el presupuesto disponible- tramitados en un plazo menor o igual a 7 días hábiles / Número total de proyectos-programas aprobados de los subtítulos 22, 24, 29, 31 y 33)*100	100%	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se contabilizarán los 7 días hábiles desde la recepción del acuerdo del Consejo Regional</li> <li>2. Se considerarán días hábiles de lunes a viernes, exceptuando los feriados de éstos</li> <li>3. Para la medición de este indicador, se considerará sólo hasta el mes de noviembre de 2019</li> </ol>	Unidad de Presupuesto de Inversión Regional
8	División de Análisis y Control de Gestión; Departamento Jurídico	Porcentaje de carga de los contratos y gastos en el Banco Integrado de Proyectos (BIP) del Ministerio de Desarrollo Social (MIDESO) de los proyectos en ejecución del año t-1 de los subtítulos 31 y 33 ítem 03.150, durante el año 2019	(Número de contratos y gastos de los proyectos en ejecución el año t-1 de los subtítulos 31 y 33 ítem 03.150 cargados en el BIP de MIDESO / Número total de proyectos en ejecución el año t-1 de los subtítulos 31 y 33 ítem 03.150)*100	100%	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Para la medición de este indicador, se considerará sólo hasta el mes de noviembre de 2019</li> </ol>	Unidad de Presupuesto de Inversión Regional

# PROPUESTA INDICADORES CDC 2019

Nº	EQUIPO	INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	META	NOTA TECNICA	RESPONSABLE
9	División de Análisis y Control de Gestión; Departamento Jurídico	Porcentaje de alcaldes/as de la Región con firma electrónica en los convenios mandatos de los proyectos de los subtítulos 29 y/o 31, durante el año 2019	(Número de alcaldes/as de la Región con firma electrónica en los convenios mandatos de los proyectos subtítulos 29 y/o 31/ Número total de alcaldes/as de la Región)*100	10%	1. Para la medición de este indicador, se considerará sólo hasta el 30 de septiembre de 2019	Departamento Jurídico
10	División de Análisis y Control de Gestión; Departamento Jurídico	Porcentaje de elaboración de convenios mandato y/o transferencia y respectivas resoluciones de los proyectos-programas de los subtítulos 22-29-31-33 con identificación presupuestaria en un plazo menor o igual a 7 días hábiles, durante el año 2019	(Número de convenios mandato y/o transferencia con sus respectivas resoluciones de los proyectos-programas de los subtítulos 22-29-31-33 con identificación presupuestaria elaborados en un plazo menor o igual a 7 días hábiles / Número total de convenios mandato y/o transferencia con sus respectivas resoluciones de los proyectos-programas de los subtítulos 22-29-31-33 con identificación presupuestaria solicitados)*100	90%	1. Para la medición de este indicador, se considerará sólo hasta el mes de noviembre de 2019	Departamento Jurídico

# PROPUESTA INDICADORES CDC 2019

N°	EQUIPO	INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	META	NOTA TECNICA	RESPONSABLE
1	División de Planificación y Desarrollo; Administración Regional; Departamento de Planificación y Control Institucional; Departamento de Auditoría Interna; Unidad Regional de Asuntos Internacionales	Porcentaje de seguimiento de proyectos en reevaluación en el Departamento de Preinversión y Proyectos bajo la modalidad Sistema Nacional de Inversiones, durante el año 2019	(Número de seguimientos de proyectos en reevaluación bajo la modalidad Sistema Nacional de Inversiones / Número total de proyectos en reevaluación bajo la modalidad Sistema Nacional de Inversiones)*100	70%	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. El plazo máximo para los seguimientos de los proyectos derivados a la SEREMI de Desarrollo Social será 15 días</li> <li>2. Se considerarán días hábiles de lunes a viernes, exceptuando los feriados de éstos</li> <li>3. Para la medición de este indicador, se considerará sólo hasta el mes de noviembre de 2019</li> </ol>	Departamento de Preinversión y Proyectos
2	División de Planificación y Desarrollo; Administración Regional; Departamento de Planificación y Control Institucional; Departamento de Auditoría Interna; Unidad Regional de Asuntos Internacionales	Porcentaje de encuestas de satisfacción aplicadas a las unidades técnicas que realicen consultas presenciales sobre sus proyectos postulados al Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR), durante el año 2019	(Número de encuestas de satisfacción aplicadas a las unidades técnicas que realicen consultas presenciales sobre sus proyectos postulados al Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR)/ Número total de encuestas de satisfacción entregadas a las unidades técnicas que realicen consultas presenciales sobre sus proyectos postulados al Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR))*100	70%	-	Departamento de Preinversión y Proyectos

# PROPUESTA INDICADORES CDC 2019

N°	EQUIPO	INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	META	NOTA TECNICA	RESPONSABLE
3	División de Planificación y Desarrollo; Administración Regional; Departamento de Planificación y Control Institucional; Departamento de Auditoría Interna; Unidad Regional de Asuntos Internacionales	Porcentaje de informes de desempeño que den cuenta de la implementación del módulo de reportabilidad preinversional DIPLADE en la plataforma SAGIR de las iniciativas de inversión que se postulan al Fondo Nacional de Desarrollo Regional, a nivel comunal, circunscripción, provincial, urbano-rural y de la elaboración de informes preinversionales extraídos de la plataforma SAGIR, durante el año 2019	(Número de informes de desempeño que den cuenta de la implementación del módulo de reportabilidad preinversional DIPLADE en la plataforma SAGIR, de las iniciativas de inversión que se postulan al Fondo Nacional de Desarrollo Regional, a nivel comunal, circunscripción, provincial, urbano-rural y de la elaboración de informes preinversionales extraídos de la plataforma SAGIR/3)*100	100% (3/3)	1. Para la medición de este indicador, se considerará sólo hasta el mes de noviembre de 2019	Departamento de Preinversión y Proyectos
4	División de Planificación y Desarrollo; Administración Regional; Departamento de Planificación y Control Institucional; Departamento de Auditoría Interna; Unidad Regional de Asuntos Internacionales	Porcentaje de seguimientos realizados a los acuerdos de la Mesa de Saneamiento Sanitario a nivel provincial, durante el año 2019	(Número de seguimientos realizados a los acuerdos de la Mesa de Saneamiento Sanitario a nivel provincial / 4)*100	100% (4/4)	1. Para la medición de este indicador, se considerará sólo hasta el mes de noviembre de 2019 2. La Región Metropolitana está conformada por las siguientes provincias: Chacabuco, Cordillera, Maipo, Melipilla, Santiago y Talagante	Departamento de Preinversión y Proyectos

# PROPUESTA INDICADORES CDC 2019

N°	EQUIPO	INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	META	NOTA TECNICA	RESPONSABLE
5	División de Planificación y Desarrollo; Administración Regional; Departamento de Planificación y Control Institucional; Departamento de Auditoría Interna; Unidad Regional de Asuntos Internacionales	Porcentaje de informes de desempeño respecto del proceso de obtención de recomendación técnica favorable de al menos tres iniciativas de carácter intercomunal o regional en materias de espacios públicos y/o movilidad sostenible, durante el año 2019	(Número de informes de desempeño respecto del proceso de obtención de recomendación técnica favorable de al menos tres iniciativas de carácter intercomunal o regional en materias de espacios públicos y/o movilidad sostenible elaborados y enviados/ 4)*100	100% (4/4)	-	Departamento de Espacios Públicos
6	División de Planificación y Desarrollo; Administración Regional; Departamento de Planificación y Control Institucional; Departamento de Auditoría Interna; Unidad Regional de Asuntos Internacionales	Porcentaje de informes de desempeño de licitación de iniciativa de carácter intercomunal o regional en materias de espacios públicos y/o movilidad sostenible publicada en Mercado Público, durante el año 2019	(Número de informes de desempeño de licitación de iniciativa de carácter intercomunal o regional en materias de espacios públicos y/o movilidad sostenible publicada en Mercado Público, elaborados y enviados/ 4)*100	100% (4/4)	-	Departamento de Espacios Públicos

# PROPUESTA INDICADORES CDC 2019

N°	EQUIPO	INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	META	NOTA TECNICA	RESPONSABLE
7	División de Planificación y Desarrollo; Administración Regional; Departamento de Planificación y Control Institucional; Departamento de Auditoría Interna; Unidad Regional de Asuntos Internacionales	Porcentaje de informes de desempeño del Plan Maestro de Ciclovías del Gran Santiago actualizado, durante el año 2019	(Número de informes de desempeño de la actualización del Plan Maestro de Ciclovías del Gran Santiago elaborados y enviados / 4)*100	100% (4/4)		Departamento de Planificación Regional
8	División de Planificación y Desarrollo; Administración Regional; Departamento de Planificación y Control Institucional; Departamento de Auditoría Interna; Unidad Regional de Asuntos Internacionales	Porcentaje de diagnóstico y propuesta estratégica para una Política Regional de Movilidad elaborado, durante el año 2019	(Número de informes de gestión del diagnóstico y propuesta estratégica para una Política Regional de Movilidad elaborados y enviados / 4)*100	100% (4/4)		Departamento de Planificación Regional

# PROPUESTA INDICADORES CDC 2019

N°	EQUIPO	INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	META	NOTA TECNICA	RESPONSABLE
9	División de Planificación y Desarrollo; Administración Regional; Departamento de Planificación y Control Institucional; Departamento de Auditoría Interna; Unidad Regional de Asuntos Internacionales	Porcentaje de análisis de pertinencia preinversional de los proyectos que postulan a los subtítulos 29 ítems 04 y 05, 31 ítems 01, 02, 03 y 33.03.150 del Fondo Nacional de Desarrollo Regional respecto de la aplicación de los Indicadores de Bienestar Territorial (IBT) elaborados, durante el año 2019	(Número de análisis de pertinencia preinversional de los proyectos que postulan a los subtítulos 29 ítems 04 y 05, 31 ítems 01, 02, 03 y 33.03.150 del Fondo Nacional de Desarrollo Regional respecto de la aplicación de los Indicadores de Bienestar Territorial (IBT) elaborados y enviados/4)*100	100% (4/4)	1. Para la medición de este indicador, se considerará sólo hasta el mes de noviembre de 2019	Departamento de Planificación Regional
10	División de Planificación y Desarrollo; Administración Regional; Departamento de Planificación y Control Institucional; Departamento de Auditoría Interna; Unidad Regional de Asuntos Internacionales	Porcentaje de informes de desempeño de levantamiento de indicadores de transversalización de ética y equidad de género en los 6 pilares de la Estrategia de Resiliencia levantados, durante el año 2019	(Número de informes de desempeño de levantamiento de indicadores de transversalización de ética y equidad de género en los 6 pilares de la Estrategia de Resiliencia elaborados y enviados/4)*100	100% (4/4)	1. En el año 2014 la Región Metropolitana de Santiago es elegida por la Fundación Rockefeller como parte de una red internacional de 100 Ciudades Resilientes y en marco de ello se construye la Estrategia de Resiliencia. Esta estrategia actúa como el plan correlativo y operativo de la Estrategia Regional de Desarrollo, teniendo 6 pilares estructurales: Movilidad Urbana, Medio Ambiente, Seguridad, Gestión de Riesgos, Desarrollo Económico, y Equidad Social.  2. La Estrategia de Resiliencia que es plan operativo de la Estrategia Regional de Desarrollo, la cual busca implementar soluciones integrales para enfrentar los desafíos generados por la globalización, la urbanización y el cambio climático, y sus impactos a nivel social y económico.	Unidad de Ciudades Resilientes

# PROPUESTA INDICADORES CDC 2019

Nº	EQUIPO	INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	META	NOTA TECNICA	RESPONSABLE
1	División de Administración y Finanzas	Porcentaje de registro, digitalización y/o eliminación de los documentos almacenados en el Parque Lo Errázuriz, durante el año 2019	(Número de documentos registrados, digitalizados y/o eliminados / Número total de documentos almacenados en el Parque Lo Errázuriz)*100	85%		Departamento de Gestión Documental
2	División de Administración y Finanzas	Porcentaje de aplicación de procedimiento de eliminación de activos de información impresos del Departamento de Finanzas, del año 2008, de acuerdo a valoración de los documentos, durante el año 2019	(Número de aplicación de procedimiento de eliminación de activos de información impresos del Departamento de Finanzas, del año 2008, de acuerdo a valoración de los documentos / Número total de documentos del año 2018)*100	80%	<p>Para la eliminación de documentos se aplicaran las siguientes normas:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Circular N°051, de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos (DIBAM), del 9 de febrero de 2009, que difunde las disposiciones y recomendaciones existentes referentes a la conservación, transferencia y eliminación de documentos con motivo de la entrada en vigencia de la Ley de Transparencia. Esto, por considerar que el conocimiento de esta normativa y su observancia por los funcionarios públicos y encargados de la gestión documental y archivos inciden directa y favorablemente en el cumplimiento de los objetivos de la Ley.</li> <li>2. Circular No 28.704, del 27 de agosto de 1981, de la Contraloría General de la República que resume las principales disposiciones legales y las indicaciones anteriores referentes a la eliminación de documentos.</li> <li>3. Normas Archivísticas Nacionales: Archivo Nacional de la Administración.</li> </ol>	Departamento de Gestión Documental

# PROPUESTA INDICADORES CDC 2019

N°	EQUIPO	INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	META	NOTA TECNICA	RESPONSABLE
3	División de Administración y Finanzas	Porcentaje de órdenes de compra emitidas en un plazo menor o igual a 7 días desde su recepción a través del Sistema de Gestión de Abastecimiento, durante el año 2019	(Número de órdenes de compra emitidas por convenio marco y/o trato directo en un plazo menor o igual a 7 días a través del Sistema de Gestión de Abastecimiento/ Número total de órdenes de compra emitidas por convenio marco y/o trato directo en el año t a través del Sistema de Gestión de Abastecimiento)*100	80%	<p>1. Para la medición de este indicador, las órdenes de compra deberán contener los siguientes antecedentes:</p> <p>a) Solicitud de Compra aprobada b) Certificado de Disponibilidad Presupuestaria o de Fondos c) Cotización (si aplica)</p> <p>2. Para la medición de este indicador, se considerará sólo hasta el mes de noviembre de 2019</p>	Departamento de Gestión de Abastecimiento
4	División de Administración y Finanzas	Porcentaje de informes de desempeño que den cuenta de la implementación del módulo de tramitación de facturas por Sistema de Gestión de Abastecimiento, durante el año 2019	(Número de informes de desempeño que den cuenta de la implementación del módulo de tramitación de facturas por Sistema de Gestión de Abastecimiento/4)*100	100% (4/4)	<p>1. La Contraloría General de la República, a través del Dictamen N°7561/2018, ha impartido instrucciones sobre el pago oportuno a los proveedores en los procesos de contratación pública regulados por Ley N°19.886, respecto del pago a los proveedores por los bienes y servicios adquiridos por la entidades, deberán efectuarse dentro de los 30 días corridos siguientes a la recepción de la factura o del respectivo instrumento tributario de cobro. Asimismo, regular el mérito ejecutivo a la factura dentro de los 8 días corridos siguientes a su recepción.</p>	Departamento de Gestión de Abastecimiento

# PROPUESTA INDICADORES CDC 2019

N°	EQUIPO	INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	META	NOTA TECNICA	RESPONSABLE
5	División de Administración y Finanzas	Porcentaje de informes de desempeño que den cuenta de la implementación de las acciones del Plan de Mantenimiento Preventivo Corporativo, durante el año 2019	(Número de informes de desempeño que den cuenta de la implementación de las acciones del Plan de Mantenimiento Preventivo Corporativo/ 3)*100	100% (3/3)		Departamento de Servicios Generales
6	División de Administración y Finanzas	Porcentaje de informes de desempeño que den cuenta de la implementación de las actividades del Plan de Vinculación con el Medio del Parque Lo Errázuriz, durante el año 2019	(Número de informes de desempeño que den cuenta de la implementación de las actividades del Plan de Vinculación con el Medio del Parque Lo Errázuriz/ 3)*100	100% (3/3)		Departamento de Servicios Generales

# PROPUESTA INDICADORES CDC 2019

N°	EQUIPO	INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	META	NOTA TECNICA	RESPONSABLE
7	División de Administración y Finanzas	Porcentaje de verificación de la autenticidad y legalidad con la entidad bancaria, de la totalidad de las boletas de garantía a nombre y en custodia del Gobierno Regional Metropolitano de Santiago, durante el año 2019	(Número de boletas de garantía a nombre y en custodia del Gobierno Regional Metropolitano enviados a verificación de autenticidad y legalidad con la entidad financiera/ Número total de boletas de garantía recibidos a nombre y en custodia del Gobierno Regional Metropolitano de Santiago)*100	100%	1. Para la medición de este indicador, se considerará sólo hasta el mes de noviembre de 2019	Departamento de Finanzas
8	División de Administración y Finanzas	Porcentaje de transferencias electrónicas de solicitudes de pago de los proyectos del 6% del subtítulo 24, Programa 02 de Inversión Regional realizadas, durante el año 2019	(Número transferencias electrónicas de solicitudes de pago de los proyectos del 6% del subtítulo 24, Programa 02 de Inversión Regional realizadas / Número total de solicitudes de pago del fondo 6% del subtítulo 24, Programa 02 recepcionadas)*100	70%	1. Durante el año 2018, se aprobaron 793 proyectos del 6% 2. Para la medición de este indicador, se considerará sólo hasta el mes de noviembre de 2019	Departamento de Finanzas

# PROPUESTA INDICADORES CDC 2019

N°	EQUIPO	INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	META	NOTA TECNICA	RESPONSABLE
9	División de Administración y Finanzas	Número de convenios que aporten a mejorar la calidad de vida de los funcionarios y entorno familiar, en las áreas de educación, cultura, recreación y social aprobados, durante el año 2019	(Número de convenios que aporten a mejorar la calidad de vida de los funcionarios y entorno familiar, en las áreas de educación, cultura, recreación y social, aprobados/3)*100	100% (3/3)		Departamento de Gestión de Personas
10	División de Administración y Finanzas	Porcentaje de informes de desempeño sobre propuesta de reglamento de calificaciones elaborado, durante el año 2019	(Número de informes de desempeño sobre propuesta de reglamento de calificaciones elaborados/4)*100	100% (4/4)		Departamento de Gestión de Personas

# CALENDARIO CDC

ACTIVIDAD	PLAZO
Jefe Superior de Servicio define los equipos para el período comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del año siguiente	15/09 de cada año
Jefe Superior de Servicio define de manera preliminar las metas, objetivos, indicadores y ponderaciones para el año siguiente	15/10 de cada año
Jefes Superiores de Servicio envían al Ministro del cual dependen, una propuesta de convenio de desempeño	30/10 de cada año
Ministro oficia al Jefe Superior de Servicio , formulando observaciones a la propuesta de convenio	Dentro de los 10 días siguientes a la recepción de la propuesta
Jefe Superior de Servicio subsana las observaciones formuladas por el Ministerio	Dentro de los 5 días desde recibido Of. del Ministro
Suscripción del convenio de desempeño entre el Ministro y el Jefe Superior de Servicio	30/11 de cada año
Jefe Superior de Servicio formaliza mediante resolución o decreto el convenio de desempeño	Dentro de los 10 días siguientes a su suscripción

# CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO (CDC) 2018-2019

Departamento de Planificación  
y Control Institucional



GOBIERNO REGIONAL  
METROPOLITANO DE  
SANTIAGO